

# PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

#### **ACTA**

#### CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA QUÍMICA

#### 3/4/2018

Presentes: Dres. Ricardo Faccio, Gloria Serra, Karen Ovsejevi, Raúl

Chiozzone, Lic. César Iglesias

Ausentes: Dra. Gloria López

## I LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Resolución: Se aprueba con modificaciones (unanimidad 6/6)

### II ASUNTOS DEL ÁREA

1. Evaluación del informe de avance de la estudiante Victoria Giorgi, presentada por el Dr. Ignacio Carrera.

Resolución: Se toma conocimiento y se hace llegar a la estudiante y a sus Directores de tesis, Dres. Carlos García y Ma. del Pilar Menéndez. (unanimidad 5/5)

Se retira de sala la Dra. Karen Ovsejevi.

2. Nota presentada por las Dras. Karen Ovsejevi y Carmen Manta.

Resolución: Se toma conocimiento de la nota presentada, en la que informan que para la edición 2018 del Curso "Ingeniería enzimática en fase sólida: una herramienta en Biotecnología", la investigadora responsable del mismo será la Dra. Karen Ovsejevi debido a que la Dra. Carmen Manta hará efectivo su retiro.

Regresa a sala la Dra. Karen Ovsejevi.

3. Nota presentada por la Dra. Patricia Saenz, en la que solicita se incorpore a la Dra. Aline Katz como corresponsable del Curso de Posgrado PEDECIBA "Principios de fisicoquímica molecular aplicados a sistemas biológicos". Resolución: Se resuelve acceder a lo solicitado por la Dra. Saenz y se incorpora a la Dra. Aline Katz como corresponsable del curso mencionado. (unanimidad 5/5)

Se retira de sala la Dra. Karen Ovsejevi.

4. Solicitud presentada por las Dras. Karen Ovsejevi y Carmen Manta para la contratación de Nadia Bentancur como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la contratación de Nadia Bentancur como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 13.203 (pesos uruguayos trece mil doscientos tres), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 15 de abril de 2018. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanimidad 4/4)

Regresa a sala la Dra. Karen Ovsejevi.

- 5. Solicitud presentada por los Dres. Margot Paulino y Leopoldo Suescun, integrantes de la Comisión que coordina los cursos de Posgrado de las subáreas. Incorporación del Curso "Procesos Termoquímicos para la obtención de energía a partir de Biomasa", a cargo del Dr. Nestor Tancredi (5 créditos). Resolución: Se toma conocimiento de la solicitud presentada y por lo tanto se aprueba la incorporación del mencionado curso. (unanimidad 5/5)
- 6. Revisión de montos a asignar a los Cursos de Posgrado exclusivos del Área Química.

<u>Resolución</u>: Se resuelve mantener los montos establecidos previamente. Se resuelve modificar los puntos:

- -3.4., Dirá: "El cupo mínimo para el dictado de los cursos es de 4 estudiantes del PEDECIBA (de cualquier área del Programa, al menos 1 del PEDECIBA Química)."
- -7. Dirá: "La adjudicación de fondos se realizará sólo cuando en el curso se registren y cursen como mínimo 4 estudiantes del PEDECIBA (de cualquier área del Programa, al menos 1 del PEDECIBA Química) y deberán ser ejecutados durante el año en que se dicte el curso." (unanimidad 5/5)
- 7. Rendición de viáticos.

Resolución: Se mantiene en el orden del día.

8. Informe de avance presentado por la estudiante Florencia Ferraro. Tutores: Dres. Mauricio Cabrera, Alicia Merlino e Ileana Corvo.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Gustavo Salinas para la evaluación del informe. (unanimidad 5/5)

9. Informe de avance presentado por el estudiante Federico Wallace. Tutores: Dres. Fernando Ferreira y Cristina Olivaro.

Resolución: Se resuelve designar al Dr. Álvaro Vázquez para la evaluación del informe. (unanimidad 5/5)

## III INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

- 1. Balance 2017.
- 2. Elecciones de delegados de investigadores y estudiantes para integrar el Consejo Científico del área. La Comisión Directiva solicita a las Áreas que correspondan, que establezcan la fecha para la realización de las mismas. Resolución: Se resuelve que las elecciones se llevarán a cabo el día miércoles 7 de noviembre de 2018. Se eleva a Comisión Directiva a efectos de su implementación. (unanimidad 5/5)

**IV VARIOS** 



# PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BASICAS Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

#### **ACTA**

## CONSEJO CIENTÍFICO EXTRAORDINARIO DEL ÁREA QUÍMICA

#### 6/4/2018

Presentes: Dres. Ricardo Faccio, Gloria Serra, Karen Ovsejevi, Raúl Chiozzone, Gloria López, Lic. César Iglesias

### I ASUNTOS DEL ÁREA

1. Solicitud presentada por las Dras. Graciela Mahler y Cecilia Saiz para la renovación de la contratación de Franco Vairoletti como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: Se resuelve acceder a la solicitud y por tanto aprobar la renovación de la contratación de Franco Vairoletti como asistente de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales, con un sueldo nominal mensual de \$ 13.395 (pesos uruguayos trece mil trescientos noventa y cinco), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de dos meses a partir del 15 de abril de 2018. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo Nº 16 subgrupo Nº 02. (unanimidad 6/6)